

1. IDENTIFICACIÓN:
 NOMBRE: Paola de Zamec
 FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA
 SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
Paola de Zamec

1.	ASE-Q-0005159	QUANTA SERVICES, INC.	OTRO / ACCIONIST	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	SUITE 2600 2600 POST OAK BLVD	csantos@quantaservi	SI
No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO
							COTIZA BOLSA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

0992448657001	LEGAL ECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.	RUC	ECUADOR	JUNIN 105 Y MALECON SIMON BOLIVAR PISO 2	patopena@legalecuador.com
IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: SE-Q-00003951
 MOTIVO: ANUAL
 AÑO / FECHA: 2018
 SOCIEDAD REMISA: NO

NOMBRE: QUANTA SERVICES NETHERLANDS B.V.
 DIRECCION: HERIKERBERGEGWEG 238, LUNA ARENA, 1101 CM AMSTERDAM ZUIDOOST
 NACIONALIDAD: HOLANDA
 COTIZA EN BOLSA: NO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

548454203	30/11/2016	VALDES JUAN CARLOS	GERENTE GENERAL
IDENTIFICACION	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS

EXPEDIENTE: 176069

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: QUANTECUA CIA. LTDA.

1. COMPAÑIA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES





Factura: 001-002-000107460

20191701002D00342



DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE FIRMAS N° 20191701002D00342

En la ciudad de QUITO el día 16 DE ENERO DEL 2019, (17/20) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA, concurri(n) ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO portador(a) de CÉDULA 1704477494 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A LEGALECUDADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA, A SU VEZ APODERADA DE QUANTA SERVICES NETHERLANDS B.V., en calidad de PRESIDENTE, quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s) que va(n) a suscribir al pie de INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto (identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Guayaquil, 31 de octubre de 2016.

Señor Doctor
ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
Ciudad

De mis Consideraciones:

Cumplíame llevar a su conocimiento que por resolución de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, usted ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el plazo de CINCO AÑOS.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de acuerdo a lo señalado en el literal b) del artículo Décimo Noveno de los Estatutos.

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, Doctor Jorge Pino Vernaza, con fecha enero 20 del 2006, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 9 de Febrero del 2006.

Atentamente,

AB. MARIA ANTONIETA ROMERO O.
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.

Razón: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., y declaro que me he posesionado en este mismo lugar y fecha.

Guayaquil, 31 de octubre de 2016.

DR. ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO
C.I. 170447749-4

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCION CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO: 46.081
FECHA DE REPERTORIO: 08/nov/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Canton Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Noviembre del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía LEGALCELTADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., a favor de ORLANDO PATRICIO PEÑA ROMERO, de folios 48.322 n 48.325, Registro de Nombramientos número 13.026.



Guayaquil, 08 de noviembre de 2016

Abel César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos consignados en este documento es de exclusiva responsabilidad de la persona que lo genera. Este documento es válido para todos los efectos legales. No se debe utilizar para fines de fraude o engaño.



The State of Texas

Secretary of State



Requested for use in ECUADOR

Not for use within the United States of America

This Apostille only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

Certificate Validation available at www.sos.state.tx.us

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country United States of America

2. has been signed by
This public document

WHITNEY A PARSLEY

3. acting in the capacity of

Notary Public, State of Texas

4. and bears the seal/stamp of

WHITNEY A PARSLEY,
Notary Public, State of Texas,
Commission Expires: 09-24-17

CERTIFIED

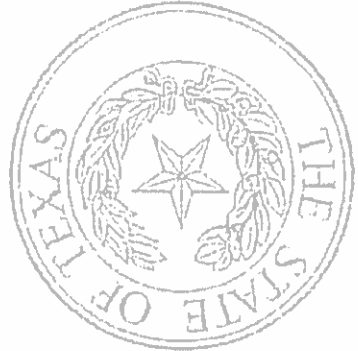
5. at Austin, Texas

6. on September 25, 2013

7. by the Secretary of State of Texas

8. Certificate No. 10028895

9. Seal



10. Signature:


John Steen
Secretary of State

GF/sk

Paola Delgado Llorca

POWER OF ATTORNEY:

James F. O'Neill III, in my capacity as an individual representative of the company Quanta Services Netherlands, B.V., a corporation organized and existing pursuant to the laws of the Netherlands, and address for these purposes at Lina Arena, Herikerberweg 238, Amsterdam Zuidooost 1101 CM, Netherlands, (hereinafter the "Company") through this document:

Grant:

Comprehensive and sufficient SPECIAL POWER, required by law in favor of:

1. LEGALCUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA, a company organized and existing pursuant to the laws of the Republic of Ecuador, for the exercise of the following

Powers:

1. In order to, pursuant to Article 6 of the Law of Companies of Ecuador, answer the lawsuits filed in Ecuador against the Company and fulfill the respective obligations of the grantor;

2. The present power also includes the power to subscribe and pay for NINE THOUSAND NINE HUNDRED AND NINETY (9,990) shares of the Ecuadorian company, QUANTECUA CIA. LTDA, (hereinafter the "Ecuadorian Company"), which represent 99.9% of the capital validly issued by the same, and execute the corresponding public deed containing the Articles of Incorporation and the by-laws of the Ecuadorian Company;

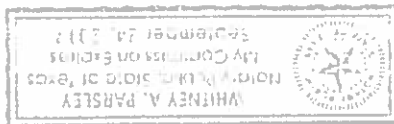
3. Represent the Company principal in the General Meetings of the Partners of the Ecuadorian Company with all the rights that are applicable to a partner, except the right to decide on issues related to the approval of the Ecuadorian Company's accounts, increases or reductions of capital of the same, provision of guarantees by the Company, approval of social management or the sale of the acquired shares or holdings, in which case it will require an additional authorization issued by the Company in writing.

Granted and signed in the City of _____, on this _____ day of September, 2013.

Signature: _____
Name: James F. O'Neill III
Title: President / CEO

State of _____
County of _____
s. _____

This instrument was acknowledged before me on September 19, 2013 by James F. O'Neill III, Director of the Company, on behalf of the Company.



Whitney A. Parsley
Notary Public
State of Texas
Commission Expires September 24, 2015

ESTADO DE TEXAS

SECRETARIO DE ESTADO



Solicitada para uso en ECUADOR

No debe utilizarse dentro de los Estados Unidos de América

Esta Apostilla sólo certifica la firma, la capacidad del firmante y el sello o timbre que consta. No certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Validación de Certificado disponible en www.sos.state.tx.us



APOSTILLA

(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)

1. País:

Estados Unidos de América

2. Este Documento Público

ha sido firmado por:

WHITNEY A PARSLEY

3. actuando en su capacidad de

Notario Público, Estado de Texas

4. con el sello de

WHITNEY PARSLEY,

Notario Público, Estado de Texas,

Comisión expira: 24-9-17

CERTIFICA

5. en Austin, Texas

6.

en Septiembre 25, 2013

7. por el Secretario del Estado de Texas

8. Número de Certificado:

10028895

9. Sello

10. Firma:

John Steen
Secretario de Estado

PODER:

James F. O'Neill III, en mi calidad de representante de la compañía Quanta Services Netherlands, B.V., una corporación organizada y existente de conformidad con las leyes de los Países Bajos, y domiciliada para estos propósitos en Herikerbergweg 238, Luna Arena, Amsterdam Zuidoost 1101 CM, Países Bajos (en adelante la "Compañía") a través de este documento,

Concede:

PODER ESPECIAL exhaustivo y suficiente, requerido por la ley a favor de:

1. LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., una compañía organizada y existente de conformidad con las leyes de la República del Ecuador, para el ejercicio de lo siguiente

Poderes:

1. En conformidad con el Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, responder a las demandas presentadas en Ecuador en contra de la empresa y cumplir las respectivas obligaciones del otorgante.

2. El presente poder también incluye la facultad de suscribir y pagar por NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA (9,990) acciones de la Compañía Ecuatoriana, QUANTECUA CIA LTDA. (en adelante la "Compañía Ecuatoriana"), la cual representa el 99.9% del capital válidamente emitido por la misma, y otorga la correspondiente escritura pública que contiene los Artículos de Incorporación y los estatutos de la Compañía Ecuatoriana;

3. Representar a la Compañía en las Juntas Generales de los Socios de la Compañía Ecuatoriana con todos los derechos que son aplicables a los socios, a excepción del derecho a decidir sobre cuestiones relativas a la aprobación de las cuentas de la Compañía Ecuatoriana, a los aumentos o reducciones del capital de la misma, a prestación de garantías por parte de la Compañía, a aprobación de la gestión social o a la venta de las acciones o participaciones adquiridas, en cuyo caso se requerirá una autorización adicional emitida por escrito por la Compañía.

Dado y firmado en la ciudad de _____, en este día ____ de Septiembre de 2013.

Firma:

Nombre: James F. O'Neill III

Título: President/CEO

Estado de Texas

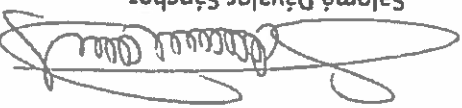
Condado de Harris

Este documento fue reconocido ante mí el 19 de Septiembre de 2013, por James F. O'Neill III, Director de la Compañía, y en nombre de la Compañía.

Whitney A. Parsley, Notario Público

(Sello del Notario)

Salomé Dávalos Sánchez, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 1716569965, certifico que los presentes documentos son la fiel traducción al idioma castellano de los documentos en idioma inglés que anteceden.


Salomé Dávalos Sánchez
C.C. 1716569965



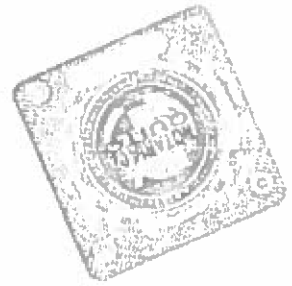


20181701002D00692

Factura: 001-002-000074501

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20181701002D00692

En la ciudad de QUITO el día 24 DE ENERO DEL 2018, (15 58) ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de NOTARÍA SEGUNDA, concurre(n), ANDREA SALOME DAVALOS SANCHEZ portador(a) de CEDULA 1716563965 y nacionalidad ECUATORIANA, mayores de edad estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) me solicita(n) que proceda a aceptar su(s) firma(s) y rubrica(s) que sea(n) a suscribir al pie de TRADUCCIÓN, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procedo(n) en mi presencia a estampar su(s) firma(s) y rubrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial doy fe de que dicha(s) firma(s) y rubrica(s) es(son) AUTENTICA(S). Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



[Firma]
Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716569965

Nombres del ciudadano: DAVALOS SANCHEZ ANDREA SALOME

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCILA

Fecha de nacimiento: 16 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ICAZA DIAZ MARCELO ANDRES

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: DAVALOS EDMUNDO PATRICIO

Nombres de la madre: SANCHEZ FRANCISCA JAQUELINE

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011 - 122
NÚMERO

DAVALOS SANCHEZ ANDREA BALDOR
APellidos y Nombres

PROVINCIA
QUITO
CANTON
REINOSO
MUNICIPIO

171656996-5
CÓDIGO

171656996-5
CÓDIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
CIUDADANIA
DAVALOS SANCHEZ
ANDREA BALDOR
QUIZA DNE

FECHA DE EMISION: 18-04-18
CIUDAD: QUITO
PROVINCIA: QUITO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
MANUEL ANDRES

171656996-5
NÚMERO

171656996-5
CÓDIGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
CIUDADANIA
DAVALOS SANCHEZ
ANDREA BALDOR
QUIZA DNE

FECHA DE EMISION: 18-04-18
CIUDAD: QUITO
PROVINCIA: QUITO
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: CASADO
MANUEL ANDRES

171656996-5
NÚMERO

171656996-5
CÓDIGO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704477494

Nombres del ciudadano: PEÑA ROMERO ORLANDO PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: DOCTOR - LEYES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR MARIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEÑA RODRIGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO AMELIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2019

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Nº de certificado: 199-189-75686

199-189-75686

